



REUNIÓN INFORMATIVA

SOLICITUD DE PROPUESTAS N°CHL/SDP/027/2019:

“LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE PERCEPCION DE COMUNIDADES DE ENTORNO A ECOPARQUE DE SANTIAGO.

Lunes 15 de abril de 2019 – 14:30 hrs.

LUGAR: Oficinas del PNUD en Chile

ASISTENTES: Representantes de empresas, organizaciones y/o consultoras.

POR PROYECTO: Mauricio Fabri, profesionales del CNDU

POR PNUD: Luis Ibaceta (Adquisiciones PNUD), y Nela Peña (Programas PNUD)

Se da la bienvenida a los proponentes y se informa que la minuta de esta reunión se publicará en la página web de PNUD, en la solicitud de propuesta respectiva.

Exposición de aspectos técnicos: Mauricio Fabri da cuenta de los aspectos específicos de los objetivos, actividades y productos de la propuesta. Haciendo énfasis en los informes esperados, su contenido y los insumos necesarios para llevarlos a cabo.

Exposición de aspectos administrativos: Luis Ibaceta da cuenta de los aspectos generales del proceso administrativo de la propuesta, relacionado con sus tiempos (periodo de consultas y respuestas, envío de propuestas, etc.) cumplimiento de los requisitos formales y administrativos indicados en la Solicitud de Propuesta, así como también de los elementos técnicos requeridos en los Términos de Referencia.

Detalle de procedimientos administrativos: Luis Ibaceta, procedió a revisar los procedimientos administrativos relativos de la licitación y precisar y ejemplificar- algunos aspectos, para una correcta presentación de la propuesta. Entre ellos:

- La documentación necesaria y la información adecuada e imprescindible para cada formulario anexo de las bases.
- Se solicita completar con rigurosidad los itemizados de costos del estudio, atendiendo lo requerido en número de horas semanales que los consultores estiman para el desarrollo del estudio.
- Se recomienda a los proponentes que revisen el contrato y condiciones generales del contrato (obedecen a la naturaleza de Organismo Internacional del PNUD), para que el equipo jurídico de la empresa lo revise para que no retrasan la firma. 1/2



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

de los contratos, retrasando con ello también el inicio de ejecución de los proyectos. El planteamiento es: realizar todas las consultas, incluidas las jurídicas, en el plazo de consultas.

Se recuerda que el período de preguntas por escrito está abierto hasta el martes 16 de abril a las 23:59, y que las respuestas estarán publicadas en el sitio web el día jueves 18 de abril. Se recuerda asimismo que el proceso de recepción de propuestas termina el día miércoles 24 de abril, a las 23:59 hrs. y deben ser enviadas en formato digital.

Preguntas y respuestas:

1. **¿Es posible que la persona que esté a cargo del estudio no sea necesariamente un científico político, ingeniero o sociólogo?**

R: Cualquiera de esos, no tiene por qué ser específicamente científico político. Se sugiere que dejen la pregunta por escrito en la página web. El jefe de estudio está acotado a una profesión cualquiera de las cuatro que se indican en la propuesta.

2. **¿Con respecto a la metodología, MINVU tiene una base de datos donde se requiere hacer la encuesta?**

R: existe una base de datos, pero se debe complementar con la que debe de tener el proponente.

3. **Referente a las semanas que dura el estudio, Son cuatro semanas de Informe Cualitativo y cuatro semanas de informe Cuantitativo, ¿pero sin embargo el total de la suma diez semanas?**

R: Hay dos semanas que son de revisión y aprobación del informe. Puede que tenga correcciones y posteriormente se hace el pago de dicho informe. Esas dos semanas son para revisión, observaciones y correcciones, por esto el estudio dura 10 semanas.